



ANUNCIO de la Dirección de la Residencia de Personas mayores “Sagrada Familia” de Huesca, por el que se convoca la licitación del contrato de servicios de Gestión Lavandería 2017-2018, tramitación anticipada y plurianual con procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora: Órgano de contratación: Residencia de Personas mayores “Sagrada Familia” en Huesca del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
2. Objeto del contrato: Servicio de Lavandería para 2017-2018 (Expte. HU IASS RPM SF 43/2016).
3. Plazo de ejecución: Del 1 de enero de 2017, o desde la firma del contrato al 31 de diciembre de 2018.
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Contrato de Servicios con tramitación ordinaria y plurianual, procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación según pliego de cláusulas administrativas particulares.
5. Presupuesto base de licitación: 115.465,34 € (IVA excluido).
6. Garantías: Provisional, no se exige. Definitiva: 5% importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Obtención de documentación e información:
 - a) Documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y toda la información estarán a disposición de los interesados en la Residencia de Personas mayores “Sagrada Familia” de Huesca, P.º Lucas Mallada, 22 de Huesca, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, teléfono: 974-222 254, fax 974-232717 y en el perfil del contratante; <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.
 - b) La fecha límite de obtención de documentos e información: El día de finalización del plazo para la presentación de ofertas.
8. Requisitos específicos del contratista: La solvencia económica y financiera y técnica se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
9. Presentación de ofertas: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio. En el supuesto de que éste coincida en sábado o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
Lugar de entrega: Residencia de Personas mayores “Sagrada Familia”, P.º Lucas Mallada, 22 de Huesca (22006).
10. Apertura de ofertas:
 - Sobre 1, documentación administrativa, fecha: El tercer día natural a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. En el supuesto de que éste coincida en sábado o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente, salvo que la mesa de contratación disponga otra fecha.
 - Sobre 3, oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior. A las 10:30 horas del quinto día natural (excluido sábado y festivo) siguiente a la apertura de la documentación administrativa.
Lugar: Sala de reuniones de la Residencia de Personas mayores “Sagrada Familia” de Huesca. Paseo Lucas Mallada, 22, Huesca 22006.
11. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

Huesca, 22 de diciembre de 2016.— El Director Gerente, P.D. La Directora de la Residencia de Personas mayores Sagrada Familia (Resolución de 7 de diciembre de 2015, “Boletín Oficial de Aragón”, número 1, de 4 de enero de 2016), M.ª Ángel Garasa López.